



ORD. : N° 2063 /
ANT. : Carta del 10 de Octubre de 2012
MAT. : Renueva autorización para instalación de
letrero publicitario
INCL. :
Rancagua, 21 NOV 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGION DE O'HIGGINS.
A : SRES. EMPRESA COPIAS GRAFICAS S.A.

En atención a su documento del antecedente, comunico a Ud., que de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, ésta Dirección Regional Autoriza por un año la instalación del letrero publicitario que se indica a continuación:

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN

Código (D.V)	:	66A-005
Kilometro	:	60,650
Sentido	:	Ascendente
Región	:	Sexta
Nombre del Camino	:	Longitudinal Sur
Rol	:	Ruta 5
Nombre del Predio	:	Sin Nombre
Propietario	:	Francisco Ruiz Fernandez
Texto Letrero	:	AMORTIGUADORES GABRIEL
Inscripción	:	Vigente.

Bajo el mismo concepto legal, ésta Dirección Regional se reserva el derecho de revocar este permiso si las condiciones del entorno del letrero que permitieron la Actual resolución presentan algún cambio que perjudique o altere la Seguridad Vial del Sector

JCP/DNG/mos

Saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCIÓN:

- Srs. Empresa Publicidad Copias Graficas S.A. San Nicolás N°994 Santiago. Fono /fax 5557575
- Departamento de Seguridad Vial, Santiago
- Depto. Conservación y AADD. Vialidad Región de O'Higgins.
- Archivo
- Proceso N° 6286916 /

DIRECCIÓN DE VIALIDAD - Campos 301. Rancagua, Chile - Teléfonos (56-7) 562089 - www.vialidad.cl

JORGE CELEDÓN FRITZL
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región de O'Higgins